PROCESO DE MINIMA CUANTIA SCJ-MC-036-2018				
OFERENTE - VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.A.S				
7. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**VERIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
7. FORMA DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS El proponente con el anexo técnico acepta cumplir todos los requerimientos establecidos en el Anexo N°1 FICHA TÉCNICA, para realizar todas las actividades descritas en el citado documento; en caso de no cumplir alguno de ellos, se	X		El oferente VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.A.S, acredita con la carta de presentación de la propuesta, que conoce y acepta la información contenida en el Anexo N° 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS , debidamente suscrita por el representante legal.	Realizada la verificación de DE REQUISITOS TÉCNICOS descritos en el numeral 7 el proponente **CUMPLE** con los requerimientos solicitados en la invitación publica de MÍNIMA CUANTIA SCJ-MC-036-2018 .
OBSERVACIONES				

Analizados los precios del oferente VANEGAS VALLEJO INVERSIONES S.A.S, se advirtió que los precios ofrecidos podían resultar artificialmente bajos, motivo por el cual la Entidad solicitó al oferente que justificara y discriminara los precios de los materiales ofrecidos. Dentro del término otorgado para subsanar el oferente allegó la justificación solicitada, la cual se adjunta al presente informe.

Una vez verificada la justificación y la disciminación de los precios de los materiales requeridos para la confección de las chaquetas, la Entidad advierte que de acuerdo con la información recogida por la entidad en la etapa de planeación del proceso, es factible concluir que el proponente VANEGAS VALLEJO INVERSIONES S.A.S conoce los costos y los ingresos del preoceso SCJ-MC-036-2018. Asimismo, al revisar el objeto social de la sociedad proponente se advierte que es fabricante y confeccionista de prendas de vestir, por lo que resulta factible adquirir mejores condiciones contractuales con los proveedores de los prinicpales insumos requeridos, hecho que le permite competir con precios mas bajos y ofrecer mejores condiciones para sus clientes, tal y como lo reporta en la justificación entregada. Adicionalmente, debe tenerse cuenta que las especificaciones técnicas son muy precisas y fueron aclaradas mediante adenda,los cuales fueron aceptados por el oferente con la carta de presentación de la oferta debidamente firmada por su repesentante legal. En ese sentido, se acepta la explicación entregada por el proponente comoquiera que con la oferta presentada se demuestra desde el punto de vista técnico la habilidad del proponente para cumplir adecuadamente el contrato con los precios ofrecidos.

MARIA LUCIA UPEGUI MEJIA
EVALUADOR